



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de septiembre dos mil veinte (2020)

Ref: 11001400305220180074500

Téngase como abogado sustituto al Doctor FLEIMAN ANDRES PINZÓN CASTELLANOS, a quien se le reconoce personería adjetiva, en los términos y para los efectos del poder de sustitución conferido.

Por lo demás, se le requiere para que cumpla con su carga procesal, y procure la notificación del extremo demandado.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e0b59e34df8fbf19671f9273463441cbf6bdb7ee36a4d0ce31a69ede487031c

Documento generado en 24/09/2020 05:37:20 p.m.